

**Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del  
Ayuntamiento de El Limón, Jalisco  
Administración 2021-2024**

Siendo las 20:00 horas del día 30 de junio del año dos mil veintidós, se reunieron en las oficinas de Presidencia Municipal de El Limón Jalisco con domicilio en Rodrigo Camacho #1, el C. Nelson González Figueroa, el Lic. David Javier González Gómez y la Lic. Jacqueline Rodríguez Grajeda, todos ellos del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación para conocimiento del H. Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, el nombre y cargo de los titulares del mismo
4. Solicitud de Clasificación de Información como Reservada
5. Correspondencia
6. Informe de solicitudes
7. Resoluciones de Recursos de Revisión
8. Asuntos Generales
9. Cierre del acta de la reunión

**Desarrollo de la Sesión**

**1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.**

Nelson González Figueroa, dio la bienvenida a los asistentes a la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 y al comprobar que se contaba con el quórum legal dio inicio la sesión dando lectura al orden del día.

**2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.**

David J. González procedió a dar lectura del Orden del día, y preguntó a los asistentes si tenían comentarios o aclaraciones al mismo, no habiéndolos se aprobó por unanimidad.

**3. Presentación para conocimiento del H. Comité de Transparencia del Ayuntamiento, el nombre y cargo de los titulares del mismo.**

En este punto, con el objetivo de cumplir conforme a la Ley, David dio a conocer los nombres de los titulares del Comité de Transparencia.

Titular	Cargo
C. Nelson González Figueroa	Presidente del Comité de Transparencia
Lic. H. David Javier González Gómez	Secretario del Comité de Transparencia
Lic. Jacqueline Rodríguez Grajeda	Interina de Contralor del Comité de Transparencia

Nelson González Figueroa dijo que el Contralor Abg. Francisco Javier Ortega Martínez presentó su renuncia irrevocable el día 15 de junio del presente año, quedando como Interina de Contralor en el Comité de Transparencia la Lic. Jacqueline Rodríguez Grajeda.

#### 4. Solicitud de Clasificación de Información como Reservada

David solicita al Comité de Transparencia, que la información generada por las siguientes unidades administrativas, sea clasificada como *Reservada*:

Sindicatura: Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.

Seguridad pública: Nombres de los integrantes de Seguridad pública, horarios y rutas de patrullaje, guardias y horarios de cambio de turno.

Contraloría: Procesos administrativos contra los servidores públicos, así como las cuentas, ingresos y bienes registrados en las declaraciones patrimoniales.

Dicha solicitud se justifica debido a que la información antes mencionada, al hacerla pública, puede dañar la estabilidad financiera o económica, así como también puede poner en riesgo la vida, la seguridad y/o la salud del Municipio y su población.

Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad, por un periodo del día de su aprobación, hasta el 30 de septiembre del año 2024.

#### 5. Correspondencia

David J. González dijo que se recibieron varios correos electrónicos de avisos e invitaciones los cuales fueron:

##### En el mes de Abril:

- Se recibió el día 5 invitación a la Firma de Convenio entre el ITEI y el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.
- Se recibió invitación el día 6 invitación al Seminario: "Las Mujeres y su Incidencia en la Agenda Anticorrupción"
- Se recibió el día 12 un cuestionario de "Diagnóstico y situación, en materia de Transparencia", el cual tenía que ser contestado y enviado al ITEI.
- Se recibió el día 20 invitación al evento virtual: "Pregúntale a un@ Hacker, a un@ Gamer y a un@ Comisionad@"

##### En el mes de Mayo:

- Llegó invitación el día 4 por parte del presidente municipal de El Grullo, a la 1ra. Capacitación regional en materia de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales para los sujetos obligados.
- Se recibió invitación para todos los servidores públicos de los 125 municipios a la capacitación llamada "Transparencia en tu Ciudad", la cual se llevará a cabo vía zoom los días 26 y 27 de 10:00 a 12:30 md.
- Llegó el día 30, invitación a la Firma de Convenio Regional con Ayuntamientos de la Región Sierra de Amula y Lagunas
- Llegó invitación el día 31, a la presentación de Whattsparencia.

##### En el mes de Junio:

- El día 6 llegó envío de formato y formulario para firmar un Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de El Limón y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

- El día 8 llegó invitación al evento: "Encuentro Conmemorativo por los 20 años del Reconocimiento del Derecho a Saber en México"
- El día 9 llegó invitación al 3er Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia

**6. Informe de solicitudes recibidas** por Ayuntamiento y DIF de abril a junio 2022  
**En Ayuntamiento Municipal** David J. González agregó que en el mes de **abril** se recibieron 43 solicitudes, en **mayo** 36 y en **junio** 78, dando un total de **157 solicitudes** de información a las cuales se les ha dado respuesta en tiempo y forma. De las **157** solicitudes, **142** fueron contestadas directamente por la Unidad de Transparencia, sin necesidad de ser derivadas a las diferentes Unidades Administrativas del Ayuntamiento; sólo **15** solicitudes fueron derivadas a las diferentes áreas correspondientes por no contar con la información solicitada.

**El Sistema DIF Municipal** recibió en **abril** 5 solicitudes, en **mayo** 9 y en **junio** 5, dando un total de **19** solicitudes de información, las cuales han sido resueltas en tiempo y forma. De las **19** solicitudes, **18** fueron contestadas directamente por la Unidad de Transparencia, sin necesidad de ser derivadas a las diferentes Unidades Administrativas del Sistema DIF; sólo **1** solicitud fue derivada a las diferentes áreas correspondientes por no contar con la información solicitada.

#### **7. Resoluciones de Recursos de Revisión**

David dijo que llegaron 4 resoluciones por parte del ITEI:

El *primero* llegó vía correo electrónico Recurso de revisión 1147/2022 interpuesto el día 28 de febrero, por el C. Raúl Zamora.

Dicho recurso se mencionó antes en la Sesión anterior, el cual había quedado pendiente la respuesta. Y el día 26 de abril del presente año llegó por correo electrónico, tal respuesta a dicho recurso de revisión a favor.

El *segundo* llegó vía correo electrónico y vía SICOM (PNT) Recurso de revisión 1706/2022, expediente RRDA0150322 interpuesto el día 18 de marzo, por el C. Fascinación Jiménez. Dicho recurso se mencionó antes en la Sesión anterior, el cual había quedado pendiente la respuesta. Y el día 03 de mayo del presente año llegó por vía SICOM, tal respuesta a dicho recurso de revisión.

El *tercero* llegó vía correo electrónico y vía SICOM (PNT) recurso de revisión 1735/2022, expediente RRDA0153122 interpuesto el día 23 de marzo, por el C. Fascinación Jiménez.

Dicho recurso se mencionó antes en la Sesión anterior, el cual había quedado pendiente la respuesta. Y el día 13 de mayo del presente año llegó por vía SICOM, tal respuesta a dicho recurso de revisión.

El *cuarto* llegó vía SICOM (PNT) Recurso de Revisión 2516/2022, interpuesto el día 04 de mayo, por el C. Simón Plazola en contra del Ayuntamiento El Limón.

A lo cual la Razón de la interposición del solicitante era:

"Mi solicitud, no fue contestada por la Regidora Rosa Michel Camarena, además también solicité copia del comprobante del último grado de estudios del C. Ricardo Barajas y no se me fue entregado. Ya que el personal de la unidad de transparencia

2022/05/03  
 David J. González  
 M. Camarena

responde y no comprueban o respaldan sus dichos ya que dicen que el ciudadano Barajas, tiene experiencias en ciertas áreas, pero no comprueban con documentos". Y a lo cual nosotros respondimos:

La solicitud de información efectivamente no fue contestada por la Regidora Rosa Michel Camarena, debido a que el encargado del personal de Ayuntamiento es el Oficial Mayor al cual se le derivó dicha solicitud.

Ricardo Barajas como ya se mencionó anteriormente tiene su carrera trunca de Ingeniería en Informática y se anexó copia del certificado el cual se encuentra en el expediente del trabajador.

Se contrató en base al conocimiento que él ha adquirido en otros empleos y que se necesitan para manejar la dirección de Comunicación Social, para el Oficial Mayor y los encargados de contratar al personal, cumplió con los requisitos para cubrir el puesto en el Ayuntamiento Municipal de El Limón.

La Unidad de Transparencia es la encargada de derivar y contestar las solicitudes de información.

Y el día 02 de junio del presente año llegó vía SICOM, tal respuesta a dicho recurso de revisión.

## 8. Asuntos Generales

**En el primer asunto,** David dijo que se recibió el día 7 notificación del Acuerdo AGP-ITEI/011/2022 - Suspensión de Términos del 11 al 22 de abril "Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba suspender los términos de los procedimientos administrativos previstos en la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, para el periodo comprendido del 11 once al 22 veintidós de abril de 2022 dos mil veintidós, para los Sujetos Obligados de Jalisco".

**En el segundo asunto,** David dijo que llegaron el día 18 notificaciones del Acuerdo AGP-ITEI/018/2022 "Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se insta a los sujetos obligados del Estado de Jalisco a implementar la perspectiva de género en materia de transparencia y acceso a la información".

**En el tercer asunto,** David dijo que el día 26 llegó Acuerdo de notificación AGP-ITEI/022/2022 "Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se establece el Mecanismo de Actualización del Padrón de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco".

**En el cuarto asunto,** David dijo que el día 30 llegaron 2 acuerdos.

El primero: Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el criterio de interpretación 001/2022.

El segundo: Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el criterio de interpretación 002/2022.

**En el quinto asunto,** David dijo que dada la situación y carga de trabajo de la Unidad de Transparencia. Sugiere que la secretaria la Lic. Adriana Martínez Acosta trabaje de 9 a 9 desde su casa, estando de acuerdo el presidente municipal. Se hizo el oficio correspondiente firmado por las partes involucradas y fue entregado a Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, encargada de la dirección de Oficialía Mayor.

**En el sexto y último asunto,** la Lic. Jacqueline Rodríguez Grajeda propone que la quinta reunión del Comité sea para el próximo 30 de septiembre de 2022 a las 20 horas en la Presidencia municipal, para dar a conocer los avances y necesidades de la Unidad de Transparencia como sujeto obligado, siendo esta aprobada por unanimidad.

### 9. Cierre del acta de la reunión

No habiendo más asuntos que tratar, al haberse agotado el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón Jalisco, enterados los que participaron de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida a las 21 horas con 30 minutos del día de inicio, firmando de constancia los que en ella participaron-----

Nombre y Cargo

Firma

C. Nelson González Figueroa  
Presidente del Comité de Transparencia



*Nelson González Figueroa*



Lic. H. David Javier González Gómez  
Secretario del Comité de Transparencia



*H. David Javier González Gómez*

Lic. Jacqueline Rodríguez Grajeda  
Interina de Contralor del Comité de Transparencia -----

*Jacqueline Rodríguez Grajeda*

